Auditoría de sistemas.

**Auditoría de Sistemas.** Es la revisión que se dirige a evaluar los métodos y procedimientos de uso en una entidad, con el propósito de determinar si su diseño y aplicación son correctos; y comprobar el sistema de procesamiento de información como parte de la evaluación de control interno; así como para identificar aspectos susceptibles de mejorarse o eliminarse.

Objetivos de la auditoría

* Busca una mejor relación, costo – beneficio de los sistemas automáticos diseñados e implementados por el área de procesamiento de datos.
* Incrementa la satisfacción de los usuarios de los Sistemas computarizados.
* Asegura una mayor Integridad, Confidencialidad y Confiabilidad de la información mediante la recomendación de seguridad y control.
* Conocer la situación actual del área informática y las actividades, esfuerzos necesarios para lograr los objetivos propuestos.
* Brindar seguridad al personal, Datos, Hardware, Software e instalaciones.
* Minimizar existencia de riesgo usando la tecnología de información.
* Decisiones de inversión, evitar gastos innecesarios.
* Capacitación y educación sobre controles en los sistemas informáticos.

Justificativos para la auditoría

* Aumento considerable e injustificado de presupuesto en el área de procesamiento de datos.
* Desconocimiento en el nivel directivo de la situación informática de la empresa.
* Falta total o parcial de seguridad que garantice la integridad del personal, equipos e información.
* Descubrimiento de fraudes efectuados con el computador o criminalidad informática.
* Descontento general de los usuarios por incumplimiento de los plazos y mala Calidad de los resultados.
* Falta de Documentación o documentación incompleta de los sistemas que no permiten realizar el mantenimiento debido.